

VIELHA GESTIÓN, S.A.*Convocatoria de Junta general*

El Consejo de Administración de esta compañía, reunido el día 7 de mayo de 2004, acordó convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Palai de Geu, avenida Garona, 33, de Vielha, el día 15 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente 16 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad y el informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Vielha, 27 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis García Sánchez.—26.706.

**VINOSELECCIÓN,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Guzmán el Bueno, 133, 7.ª planta (Edificio Britannia), el próximo día 28 de junio de 2004, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2004, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Elección, en su caso, del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2003, así como el informe de auditoría.

Cuarto.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Quinto.—Ampliación del capital social por importe de 1.500 €, mediante aportación dineraria, con emisión de 1.500 acciones nuevas, ordinarias y de valor nominal de un euro, que constituirán la serie P. Trascorrido el plazo de suscripción preferente, las acciones no suscritas por los señores socios, lo serán por el socio mayoritario.

Sexto.—Nombramiento como Auditor de la compañía de Fay and Co. Auditores Consultores, Sociedad Limitada, por renuncia voluntaria de los anteriores.

Séptimo.—Delegación de facultades, en relación con los acuerdos alcanzados en la misma.

Octavo.—Lectura y, en su caso, aprobación, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que conforme el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, ostentan para obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

También, como así lo determina el artículo 144 de la referida Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de los señores accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o envío de los referidos documentos, relativo todo ello a la ampliación de capital social propuesto.

Madrid, 26 de mayo de 2004.—El Administrador solidario, Massimo Galimberti.—26.724.

**VIÑA EL VENCEJO,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Guzmán el Bueno, n.º 133, 7.ª planta (Edificio Britannia), el próximo día 29 de junio de 2004, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2004, a las 13:00 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario, en su caso, de la Junta.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Cuarto.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Quinto.—Elección o reelección, en su caso, del Órgano de Administración.

Sexto.—Delegación de facultades, en relación con los acuerdos alcanzados en la misma.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, ostentan para obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Madrid, 26 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel García Encinar.—26.669.

VIÑA SONIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Guzmán el Bueno, n.º 133, 7.ª planta (Edificio Britannia), el próximo día 29 de junio de 2004, a las 16:30 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2004, a las 16:30 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario, en su caso, de la Junta.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2003.

Cuarto.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Quinto.—Elección o reelección en su caso, del Órgano de Administración.

Sexto.—Delegación de facultades en relación con los acuerdos alcanzados en la misma.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, ostentan para obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Madrid, 26 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Boya Vegue.—26.710.

**VIRGEN DEL CASTAÑAR,
S.I.C.A.V., S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, número 39,

el próximo día 28 de junio 2004, a la una del mediodía, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria) e Informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Variaciones en el Consejo de Administración, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad, en su caso.

Cuarto.—Sustitución de la entidad gestora de la Institución.

Quinto.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley 26/2003 de Transparencia de sociedades anónimas cotizadas y posterior desarrollo reglamentario. Comité de auditoría, Reglamentos de Junta y Consejo. Acuerdos a adoptar, en su caso, y delegación de facultades para su ejecución.

Sexto.—Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos sociales a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de regulación de Instituciones de Inversión Colectiva de acuerdo con el informe elaborado por el Consejo de Administración. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos pertinentes.

Séptimo.—Solicitud de exclusión de cotización oficial en las Bolsas de Valores correspondientes e implantación, en su caso, de medios alternativos de liquidez incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación. Acuerdos a adoptar, en su caso, y delegación de facultades para su ejecución.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Décimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el Informe de gestión y el Informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas junto con el Informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas, el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos. Igualmente, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones, además de formular las preguntas que estimen oportunas, sobre los asuntos comprendidos en el orden del día y sobre la información pública remitida a la CNMV desde la última Junta General.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Sara Guitart Burgos.—26.877.

**VOLGA DE VALORES
MOBILIARIOS, SIM,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Hermanos Bécquer número 3, el día